

360258

OG. 17.239.-MI



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA FABRICACION DE TUBOS "

Solicitante: Don Alberto BORONDO SERRANO, de nacionalidad
española, domiciliado en Madrid, Avda. de la
Albufera nº 134.

Inventor: El solicitante.



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de una Patente de Invención que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de elementos tubulares de hormigón, y más concretamente, en la fabricación de tramos de tubo cilíndrico de hormigón o fibrocemento.
- 5.
10. Actualmente los elementos tubulares de hormigón o fibrocemento, se moldean mediante máquinas especiales, cuyos moldes comprenden una parte externa o molde propiamente dicho, de forma cilíndrica y tubular o tronco-cónica, cuyo diámetro interior corresponde al diámetro exterior del tubo a fabricar y un contramolde, dispuesto coaxialmente cuyo diámetro externo corresponde con el diámetro interno del tubo.
- 15.
- La masa se introduce a presión mediante dispositivos especiales y es vibrada y prensada para conseguir la mayor homogeneidad y compacidad.
- 20.
- La naturaleza abrasiva de la masa unido a la compresión y vibraciones a que se somete durante el proceso de fabricación hacen que las superficies del molde y contramolde en contacto con la masa se desgasten haciéndolos inservibles al cabo de un cierto tiempo de trabajo, lo cual supone una sensible inversión en repuestos.
- 25.
- La finalidad del invento es evitar el desgaste de los moldes y contramoldes haciendo posible una utilización ilimitada de los mismos.
30. El invento logra tal objetivo mediante la uti-



lización de camisas recambiables tanto en el molde como en el contramolde, constituidas por chapa de hierro de poco espesor que se fijan a presión o mediante puntos de soldadura.

5. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con caracter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del mismo.

En los citados dibujos:

La Figura 1 muestra un molde dotado de una camisa interior.

15. La Figura 2 muestra un contramolde dotado de una camisa exterior.

La Figura 3 muestra una sección longitudinal de un conjunto de moldeo realizado de acuerdo con el invento.

20. En las citadas figuras las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

- 1.- Molde.
- 2.- Camisa del molde.
- 3.- Contramolde.
- 4.- Camisa de tubos.
25. 5.- Tubo moldeado.

30. Como se muestra en las Figuras 1 y 2, el molde 1 y el contramolde 3 complementario son de formas cilíndricas y cada uno de ellos tiene su superficie que ha de estar en contacto con la masa de hormigón recubierta con una camisa de hierro recambiable.



En el caso del molde, el encamisado es la pieza tubular 2 situada en el interior y en el caso de contramolde el encamisado es exterior y esta formado por otra pieza tubular 4.

5. Como se muestra en la Figura 3 ambas camisas 2 y 4 quedan situadas entre la masa de hormigón que forma el tubo moldeado 5 y el molde y el contramolde, por lo que éstos no se desgastan.

10. Ambas camisas son desmontables para su recambio. Pueden estar fijadas al molde o contramolde, bien por medio de algunos puntos de soldadura dispuestos en sus extremos o simplemente a presión.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.



N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA FABRICACION DE TUBOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Perfeccionamientos en los moldes para fabricación de tubos, que se caracterizan porque las superficies del molde y el contramolde que ha de estar en contacto con la masa de hormigón durante el moldeado del elemento tubular son recubiertas respectivamente con camisas tubulares de chapa de hierro, que se ajustan y fijan a ambos miembros del molde en forma susceptible de ser recambiadas cuando la acción abrasiva de la masa las deteriore o reduzca su dimensión transversal.

15. 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA FABRICACION DE TUBOS.

20. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 14 NOV. 1968

Don ALBERTO BORONDO SERRANO
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

14 NOV 1900

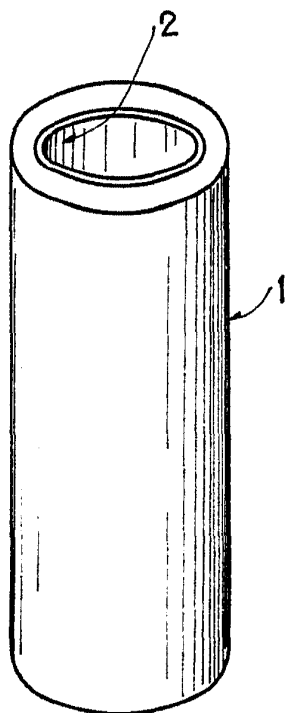


Fig. 1

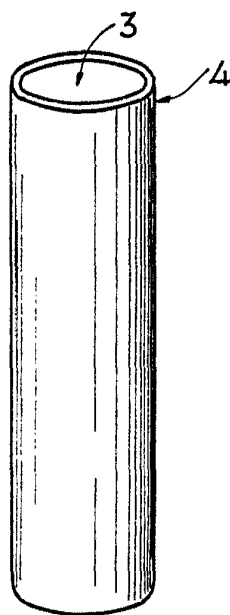


Fig. 2

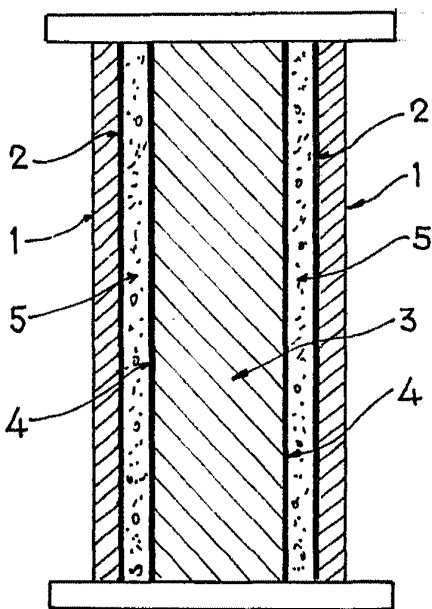


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 14 NOV. 1900

ALBERTO BORONDO SERRANO

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Firmado: M. Dolores Jorquera